

- - Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias a nivel federal y estatal, así como del Plan de Contingencia aprobado por la Junta Estatal y de las demás medidas implementadas por este Órgano Electoral, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiuno de abril del dos mil veintitrés, reunidos a través del vínculo meet.google.com/fnh-ptti-ajc, las y los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales: **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión Especial; el **C. Edmar León García**, y las **CC. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Azucena Cayetano Solano y Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, Consejero y Consejeras Electorales, integrantes de la misma; así como representantes de los Partidos Políticos integrantes de la Comisión Especial: **Benito Ángel Magaña Figueroa**, Partido Acción Nacional; **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, Partido Revolucionario Institucional, **Mariano Hansel Patricio Abarca**, Partido de la Revolución Democrática; **Isaías Rojas Ramírez**, Partido Trabajo; **Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **Marco Antonio Parral Soberanis**, Partido de Movimiento Ciudadano, **Esther Araceli Gómez Ramírez**, de MORENA, asistidos por el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, secretario técnico de esta Comisión Especial, para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación del proyecto del orden del día. **2.** Lectura de la minuta de trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 17 de marzo de 2023. **3.** Informe 007/CESDSII/SO/21-04-2023 que rinde la secretaría técnica, relativo a la correspondencia recibida, en cumplimiento al artículo 50 fracción III del reglamento de comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero. **4.** Informe 008/CESDSII/SO/21-04-2023 que rinde la secretaría técnica, relativo a los avances y actividades realizadas como parte del proyecto “Diagnóstico y fortalecimiento de la estructura del área de Informática y actualización de los sistemas informáticos institucionales”. **5.** Informe 009/CESDSII/SO/21-04-2023 de seguimiento a los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos, comprendido del 17 de marzo al 21 de abril del 2023. **6.** Asuntos Generales.

- - - El **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales e instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, hiciera constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

- - - Acto seguido y atendiendo a la instrucción recibida, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión, procedió a realizar el pase de lista, corroborando la presencia de las 3 Consejeras y los 2 Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Especial, así como de representaciones de los Partidos Políticos: **Benito Ángel Magaña Figueroa**, Partido Acción Nacional; **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, Partido Revolucionario Institucional, **Mariano Hansel Patricio Abarca**, Partido de la Revolución Democrática; **Isaías Rojas Ramírez**, Partido del Trabajo; **Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **Marco Antonio Parral Soberanis**, Partido de Movimiento Ciudadano, **Esther Araceli Gómez Ramírez**, de MORENA, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por lo que manifestó a la presidencia de la Comisión que existía quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. Mencionando que también estaban presentes en calidad de invitados: la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, **Luz Fabiola Matildes Gama**; la Consejera Electoral, **Vicenta Molina Revuelta** y el Secretario Ejecutivo, **Pedro Pablo Martínez Ortiz**.

- - - Seguidamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, y debido a que se contaba con quorum para sesionar, instruye al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día previsto para esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos de este Instituto. -----

- - - A continuación, y atendiendo la instrucción el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión, dio lectura a cada uno de los puntos del proyecto de orden día. -----

- - - Seguidamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, en atención al artículo 33, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral, sometió a consideración de las y los integrantes el proyecto del orden del día, al no haber participaciones, solicitó a la Secretaría Técnica someter a aprobación el orden del día. -----

- - - De acuerdo a la instrucción, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a aprobación de las Consejeras y los Consejeros integrantes de la Comisión, el orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, con lo que quedó desahogado el **primer punto** del orden del día. -----

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, indicó a la Secretaria Técnica, someter en términos del artículo 52 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados y aprobados en el orden del día en esta sesión, para entrar directamente a su análisis, discusión y en su caso aprobación. -----

- - - En uso de la voz, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, sometió a aprobación de las Consejeras y los Consejeros integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente para esta sesión, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

- - - Acto seguido y en el uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, indicó al Secretario Técnico, dar cuenta del segundo punto del orden del día. -----

- - - En uso de la voz, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la comisión dio lectura al **segundo punto** del orden del día, correspondiente a la Lectura de la minuta de trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el pasado 17 de marzo de 2023. Atendiendo a la dispensa de la lectura previamente aprobada de la documentación se pone a consideración de las y los integrantes. Terminando de esta manera su intervención. -----

- - - En uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, expresó lo siguiente: Gracias ingeniero Carlos, se pone a consideración de las Consejeras, Consejeros, Secretario y compañeros representantes; si tuvieran algún comentario por cuanto hace al contenido de la minuta, y a las observaciones están contenidas, agradeciendo al Consejero Edmar León García por las observaciones vertidas respecto de la minuta. -----

- - - Acto continuo y en uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Presidente de la Comisión, expresó lo siguiente: Compañeras compañeros, está a su consideración por si hubiera algún comentario; de no haber comentarios sometemos a la aprobación, por favor. -----

- Atendiendo la indicación, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, sometió a aprobación de las Consejeras y los Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta comisión, celebrada el 17 de marzo del 2023, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta a las y los integrantes de la Comisión del siguiente punto del orden del día. -----

- - - Por lo que, atendiendo lo solicitado el **C. Carlos Alberto Robles Escobar** Secretario Técnico de la Comisión, informó que el siguiente punto del orden del día, correspondía al **punto número tres**, consistente en el Informe 007/CESDSII/SO/21-04-2023 que rinde la secretaría técnica, relativo a la correspondencia recibida, en cumplimiento al artículo 50 fracción III del reglamento de comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero. - -

- - - Acto continuo, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión, procedió a hacer la presentación del informe antes citado y en uso de la voz expresó lo siguiente: Bueno pues comentar que o dar cuenta más bien, que dentro del periodo comprendido entre el diecisiete de marzo y el día de la fecha no se recepción correspondencia en esta Dirección General, pero si el dar seguimiento a las actividades derivadas de la correspondencia recibida el día ocho de marzo de dos mil veintitrés, sobre una invitación que se nos hizo a participar en un evento organizado por el Organismo Público Local del Estado de Veracruz los días treinta y treinta y uno de marzo, sobre intercambio de experiencias sobre sistemas informáticos de distinta índole, con distintos objetivos, que tuvieron a bien presentar compañeros de los distintos Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas y bueno derivado de la asistencia puntual que se realizó por parte de esta Dirección, así como de la Presidencia de esta Comisión, se informe que toda la información presentada, características y tipos de sistemas, se recabó y lo tenemos en material audiovisual y tenemos en material de presentación también, para su análisis, vamos a hacer por parte de la Dirección, una extrapolación de la información percibida ahí, con respecto o con miras de posibles actualizaciones futuras que pudieran darse o que pudiéramos aplicar en nuestros sistemas y claro está a disposición de todas y todos, sin problema les podemos compartir la información, los temas fueron los que se puedes apreciar en pantalla, se dividió el evento en bloques temáticos, los sistemas que se presentaron fueron referentes al registro de candidaturas, a partido políticos, a órganos desconcentrados, seguimientos de material electoral y paquetes, cómputos, estadística electoral y notificación electrónica; repito, si se requiere sin problema esta Dirección les hace llegar la información a todas y todos, a las áreas administrativas de igual manera. Seria cuanto consejero. Finalizando de esta manera su intervención. -----

- - - Acto seguido, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Presidente de la Comisión, interviene expresando lo siguiente: Gracias ingeniero Carlos, bueno en ese sentido solicitar ingeniero que pudiéramos compartir la información que tengamos recabada a todas y todos los que integramos esta comisión, para su conocimiento, análisis y estudio correspondiente y ya sobre alguna duda que tuvieran en particular pues toda la disposición por parte de la Dirección General de Informática y Sistemas. -----

- - - Acto continuo, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión interviene, expresando lo siguiente: Correcto, tomo nota consejero y al finalizar esta sesión les hago el envío correspondiente a los correos institucionales del material audiovisual y del material de presentación que se recabó, finalizando con ello su intervención. -----

- - - Acto seguido, retomando el uso de la voz el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Presidente de la Comisión, expresa lo siguiente: De acuerdo, muchas gracias. No sé si tuvieran algún comentario compañeras, compañeros integrantes de esta comisión; correcto de no haber comentarios, damos por visto este punto y pasamos al siguiente por favor, finalizando su intervención. -----

- - - Acto seguido, y en acatamiento a la solicitud realizada, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión procede a informar que el siguiente punto del orden del día corresponde al punto **número cuatro**, el cual se refiere al Informe 008/CESDSII/SO/21-04-2023 que rinde la secretaría técnica, relativo a los avances y actividades realizadas como parte del proyecto “Diagnóstico y fortalecimiento de la estructura del área de Informática y actualización de los sistemas informáticos institucionales”; procediendo a realizar la presentación en la sala virtual del informe referido. -----

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Presidente de la comisión realiza una intervención comentando lo siguiente: Del punto anterior Carlos, también hay que mandarles la información a las áreas correspondientes, es decir, a prerrogativas y partidos políticos, organización electoral, también me parece que vieron temas de notificaciones electrónicas y en ese sentido remitir al área jurídica y a la coordinación de lo contencioso electoral para que tengan todas y todos la información. De este modo cerrando su intervención. -----

- - - Seguidamente y retomando el uso de la voz, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la comisión expresó lo siguiente: Claro que si consejero, se toma nota y hago los envíos correspondientes; continuando su intervención y proyectando el informe de referencia comentó: Con respecto al informe que se visualiza en pantalla, se dio cuenta que en fechas anteriores, el inicio de este proyecto como parte de una aprobación por parte del Comité de Adquisiciones y su ratificación del proyecto de licitación pública por parte del Consejo General el día primero de marzo, se inició la contratación del servicio de diagnóstico y fortalecimiento de la estructura del área de informática, dar cuenta que de fechas recientes tenemos que el cuatro de abril, la Dirección General de Informática y Sistemas, mediante oficio con número 023 de la misma fecha solicita a la Dirección Ejecutiva de Administración que derivado de los avances o más bien del diagnóstico ya presentado de la estructura actual de la Dirección de Informática se iniciara con el procedimiento correspondiente, el procedimiento administrativo requerido para dar continuidad al proyecto de reestructuración, todo ello como lo menciono derivado de la entrega de un diagnóstico y un análisis por parte de consejeras y consejeros, en reunión de trabajo y el cual fue solicitado a la Dirección de Administración para que hiciera lo conducente para dar paso a las siguientes fases. Lo que nos lleva al día diecinueve de abril en junta estatal, el siguiente paso es la aprobación, se somete a la aprobación de la Junta Estatal la viabilidad de la modificación de la estructura organizacional de la plantilla de la Dirección General de Informática, con base en el diagnóstico presentado por la empresa Informática Electoral como parte de los trabajos anteriormente señalados y es votado, aprobado en la junta el proyecto de acuerdo 01/JE/19-04-2023, repito, se aprueba la modificación de la plantilla de puestos y la reasignación de recursos correspondientes al capítulo mil de servicios personales de las áreas administrativas, en este caso también el área de sistemas normativos, pero lo que nos atañe a nosotros es lo de la Dirección General de Informática y Sistemas, quedando el organigrama de esta manera: una Dirección General, dos Jefaturas de área; una encaminada a los trabajos de programación y desarrollo de sistemas y la otra encaminada al área de infraestructura tecnológica, dos analistas por cada jefatura y un auxiliar especializado para cada jefatura, se tiene un auxiliar administrativo que depende

directamente de la titularidad de la Dirección, lo que nos daría un total de diez personas con esta reestructuración, al día de la fecha contamos, y es importante mencionar que contamos con seis personas dentro de la Dirección en estos momentos y el día de ayer veinte de abril, el Consejo General del Instituto aprueba durante la celebración de su quinta sesión extraordinaria el acuerdo 024/SE/20-04-2023, por el que se aprueba la modificación a la estructura, la plantilla de puestos y la reasignación de recursos de las áreas administrativas de sistemas normativo e informática y sistemas, lo que se informa a esta comisión para los efectos a que haya lugar, sería cuanto consejero. Finalizando su intervención - - - - -

- - - Seguidamente, haciendo uso de la voz el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Presidente de la Comisión, interviene agradeciendo la intervención del Secretario Técnico y solicitándole que se pueda mostrar el cronograma de actividades presentado por la empresa Informática Electoral, para dar cuenta de las actividades que siguen. Aún en uso de la voz el consejero inicia una intervención argumentando lo siguiente: Bueno únicamente si me permiten comentarles, este informe deriva justamente del seguimiento al proyecto específico que fue aprobado por el Consejo General, relativo al fortalecimiento al área de informática y sistemas, diagnóstico del personal; del recurso humano y el fortalecimiento del área de informática; que ayer concluye una etapa que tiene que ver ya con la reestructuración de esta área, tal y como ya lo ha presentado el ingeniero Carlos, se ha hecho una evaluación por parte de informática electoral del personal con el que contamos hasta este momento, se ha hecho un análisis de las atribuciones, de las funciones que tenemos en el Instituto Electoral en esta materia de acuerdo con el Reglamento de Elecciones, de acuerdo con la propia Ley Electoral Local, de acuerdo con el Reglamento Interior del Instituto, el catálogo de cargos y puestos y se ha propuesto por parte de Informática Electoral una reestructuración de esta área, con la finalidad de que tengamos una estructura fortalecida pues que haga frente a los trabajos que se llevan a cabo en proceso electoral y fuera de ello, que tiene que ver justamente con la actualización, la implementación de sistemas informáticos durante proceso y fuera de procesos electorales y en ese sentido, insisto, el día de ayer concluimos una de las etapas que tiene que ver ya con la determinación de esta reestructuración del área de informática y únicamente pedirle al ingeniero Carlos que pudiéramos comentar y proyectar si ya se encontró el documento, cuáles son las actividades que continúan y que en su momento serán informadas también al interior de esta comisión. Y bueno en este documento, Carlos, en el informe, advierto que no viene la presentación o la entrega formal de parte de informática electoral del resultado de este diagnóstico, que podamos citar en un párrafo cuando fue entregado a esta Dirección o al Instituto Electoral por parte de la empresa el resultado del diagnóstico que realizó Informática Electoral. Cerrando su intervención dando cuenta que se encontraba proyectado el cronograma, de la parte final del proyecto en cuestión. Dando de nueva cuenta el uso de la voz al **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión. - - - - -

- - - Acto seguido, y en acatamiento a la instrucción, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión inicia proyectando el documento en cuestión e iniciando su relatoría argumentando lo siguiente: Bueno nos encontramos en esta etapa, se entregó en pasados días, en marzo, del siete al veintiocho de marzo; todos estos rubros fue lo que se entregó como diagnóstico final de parte del personal, de la estructura con la que cuenta la Dirección de Informática, el entregable final de la sección, de la actividad de diagnóstico fue el plan RESC, que es el plan que se pretende implementar para la reestructuración y contratación de personal, lo que sigue es, bueno esto formo parte, el establecimiento de los nuevos perfiles, bueno estamos en esta parte que es la propuesta de personal a contratar, lanzamiento de convocatorias

correspondientes y ejecución del proceso del plan RESC, que como mencioné, es el procedimiento propuesto para llevar a cabo una convocatoria, una contratación de una manera más puntual, el siguiente paso será una vez concluido esa ejecución del proceso RESC, ya incorporado el personal que se requiere y esté conformada la Dirección General de Informática y Sistemas, tal y como se mencionó y se mostró en el organigrama, iniciaríamos con otra etapa que serían las capacitaciones al personal, son capacitaciones de manera presencial, habrá también de manera remota; por parte de la empresa vendrá personal especializado en temáticas como administración y desarrollo de proyectos de software, metodologías para la correcta ejecución de proyectos de sistemas va a ver en una metodología en específico que se conoce como scrum que es para eficientar e implementar desarrollo ágil de aplicaciones y sistemas informáticos así, como la detección y pronta respuesta a incidencias que pudieran darse en el transcurso de estos desarrollos, y por ultimo entraríamos a la fase de análisis de necesidades de actualización, que son las actualizaciones que se harán a los sistemas base, a lo que se conoce como sistemas SIBE y se hace una unión entre las etapas, es el análisis pero posteriormente viene la integración de procesos y reforzamientos, se analizarán los estados en los que están los sistemas para ejecutarse en proceso electoral, con base en ese análisis se generará un reporte de las necesidades de actualización, cuales van a ser de bajo impacto, de alto impacto, inmediatas, de importancia ligera, de importancia máxima y con base en ello y para cerrar, sería la implementación de los procesos, de los nuevos procesos de desarrollo, como parte y derivado de ello, bueno son las pruebas que se van a hacer, ejecución de pruebas, forman parte de estos procesos de reforzamiento, que vienen separadas y acotadas, pero forman par como pueden ver de esta, son pruebas que y probablemente con alguno de los conceptos podamos estar familiarizados, porque son pruebas que inclusive el ente auditor, o bueno el ente que funge como ente auditor; en el caso de los PREP realiza alguna de estas pruebas con referencia al sistema, para saber y detectar probables errores, probables áreas de oportunidad, actualizaciones, probables agujeros de seguridad que es importante que detectemos y si bien están listadas y acotadas como digo, de manera distantita; realmente estas actividades pertenecen a la última etapa, a la etapa final de este proyecto en el caso de la reestructuración y pruebas de sistemas, lo cual, como lo menciono el consejero presidente de esta comisión, se dará cuenta de cómo van sucediendo estos avances dentro de esta comisión y cuando haya oportunidad que la empresa se presente de manera presencial y haga de manera formal de la documentación derivada de todos estos trabajos; bueno, consejero, ahorita que se proyectó este documento, nos acaba de hacer envío la empresa Informática Electoral hace unos minutos un reporte del estado que guarda el proyecto, de los avances y los logros que se han alcanzado, si me permite también presentarlo; lo cual es aprobado por el C. Amadeo Guerrero Onofre, Consejero Presidente de la Comisión, por lo cual el C. Carlos Alberto Robles Escobar, Secretario Técnico de la Comisión inicia con la proyección y a dar cuenta del mismo, argumentando lo siguiente: Bueno aquí nos informa la empresa Informática Electoral que al día de la fecha, veintiuno de abril, se tiene un avance del treinta y un por ciento de avance del proyecto, estamos como mencionó, aquí está el proceso de diagnóstico del área, en el cual se llevaron a cabo las actividades de recolección de la información, relacionada con los procesos internos por los que nos hemos estado rigiendo y hemos estado ejecutando y llevando a cabo para satisfacer las necesidades propias que se le exigen al área, se llevaron a cabo entrevistas y evaluaciones, análisis y nosotros facilitamos la información a la empresa sobre las características tanto técnicas como tecnológicas como los objetivos específicos de todos y cada uno de los sistemas que de momento se encuentra en activo, es decir, tanto los sistemas de corte más administrativo como sistemas de corte más orientado a procesos electorales, toda esa información se le hizo llegar a la empresa para que hicieran su valoración y análisis preliminar antes de la visita, que como se mencionó, para hacerles

pruebas ya más específicas, más robustas en sitio; y la evaluación de los resultados es parte de lo anterior y se menciona que se hizo la presentación, que es cuando nos entregaron el diagnóstico y se presentó a Consejeras y Consejeros, se hace la propuesta del cambio a la estructura organizacional derivado del análisis de la estructura actual con la que se cuenta y teniendo o con miras haciendo, o sopesando la capacidad actual con los retos y las actividades que se avecinan como parte del próximo proceso electoral, por parte de ellos se da una propuesta de los perfiles necesarios, de acuerdo a las actividades y roles asignados del personal o lo que se espera que pueda llevar a cabo cada uno de los puestos que forman parte de la estructura de la Dirección, esta parte la llevo a cabo la empresa y bueno no nos tocó directamente el procedimiento, pero si nos informa que como parte del procedimiento y el proyecto en sí, también fue importante e importante la capacitación y los talleres que llevaron a cabo personal especializado de parte de la empresa con la Coordinación de Recursos Humanos, básicamente fue o se trataron de las cuestiones de los procedimientos que hay que llevar como área de recursos humanos a la hora de ejecutar procedimientos de reclutamiento, selección y contratación de personal, el acompañamiento en la elaboración de las convocatorias, vamos primeramente para ese camino, como se mencionó se planea emitir convocatorias para las plazas o los puestos que se aprobaron crear para la conformación de la nueva estructura y aquí se da cuenta de los entregables de manera física que nos han hecho llegar, mismo que obran en poder de esta Dirección y que de manera digital se ha compartido con todas y todos ustedes, está el kickoff que fue la presentación inicial donde nos hicieron la descripción general del proyecto, la presentación del equipo que trabajo y va a trabajar con el acompañamiento con nosotros, el cronograma de actividades que es el que les acabo de mostrar hace unos momentos, el mismo calendario y plan de trabajo, ya se entregó el diagnóstico integral y el plan RESC. Se hace mención de la variación del tiempo y la corrección con respecto a los procedimientos de manera interna, para poder llevar a cabo pues los pasos que hay que seguir, en este caso, solicitudes de un área a otra, etc. Y nos dicen que no habrá afectación y se van estar respetando las fechas y la temporalidad inicial sin que se alargue o que cause resultados negativos a la ejecución del proyecto y bueno aquí nos dan ya una parte más puntual, el ¿Qué?, el ¿Quién?, el ¿Cuándo? Y el estatus que guarda cada uno de los entregables que ya hice mención, que están aquí resguardados en la Dirección General, las reuniones que hemos llevado a cabo tanto de manera presencial como virtual y bueno ese sería el contenido de este documento que cabe precisar, se hará llegar a todas y todos los integrantes de esta comisión, sería cuanto consejero. Finalizando la intervención. - -

- - - En uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó lo siguiente: De acuerdo ingeniero Carlos, si lo adjuntamos también a los documentos que vayamos a circular actualizado y en términos generales únicamente comentar que estamos a un 31% de avance de este proyecto, ya tenemos una reestructuración aprobada por el Consejo General, ¿Qué sigue?, ya se ha dicho muy bien por parte del ingeniero Carlos, la emisión de convocatorias por parte de la Comisión de Administración y en su caso por el Consejo General y en ese sentido pues estaremos lanzando convocatorias para el cargo de la persona; bueno, esa parte ya no nos corresponde a esta comisión, pero si atenderse a través de la comisión de administración y en su caso por el Consejo General las convocatorias para la titular de la Dirección General de Informática y Sistemas y el resto de los cargos que se consideren o que se determinen vacantes, dado el ofrecimiento que se vaya a hacer al personal que se encuentra en este momento en el área y posteriormente una vez que tengamos ya determinado y definido al personal final que va a estar laborando en la Dirección General de Informática, tendrán una etapa de capacitación por parte de la empresa de Informática Electoral con la finalidad de pues fortalecer las capacidades y las habilidades que tenga

que desarrollar el personal adscrito a esta dirección, finalmente una revisión a los sistemas con los que cuenta este Instituto Electoral, con la finalidad en su caso de poder hacer las actualizaciones que se consideren pertinentes. Está a su consideración compañeras, compañeros integrantes de esta comisión por si hubiera algún comentario al respecto; si no hay comentarios, damos por visto este punto y pasamos al siguiente por favor. -----

- - - Acatando la instrucción, el C. **Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión, dio cuenta del siguiente punto del orden del día, correspondiente al punto **número cinco**, el cual se refiere al Informe 009/CESDSII/SO/21-04-2023 relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos, comprendido del 17 de marzo al 21 de abril del 2023. Seguidamente, el Secretario Técnico procedió a presentar ante las y los integrantes de la comisión en la sala virtual el informe en cuestión, iniciando con su intervención manifestando lo siguiente: Como parte de los trabajos realizados por parte de la Dirección, en las actualizaciones de los sistemas informáticos; en este caso más en concreto del Sistema de Registro de Candidaturas (SIRECAN) y el Sistema de Cómputos Distritales y Estatal (PROCEDURE) y que al día de la fecha se culminan los trabajos del Sistema SIRECAN; tenemos ya al día de la fecha, hemos alcanzado el cien por ciento de todas las observaciones vertidas por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral y de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, hoy cumplimos con el cronograma de actividades que se había venido trabajando que era de setenta y dos días, cumplidos al día de la fecha, tenemos en este momento, repito, avance del cien por ciento y estaríamos ahorita para cerrar esta última etapa que es la culminación de los desarrollos de este sistema, estaríamos proponiendo que se hiciera una demostración de las actualizaciones y modificaciones alcanzadas en esta segunda etapa a fin de que las y los integrantes de esta comisión pudieran apreciar a grosso modo todos los trabajos que se realizaron y las modificaciones que se hicieron con una demostración presencial el día veinticinco de abril en la sala de reuniones, esto sería como parte digamos del cierre, un complemento al informe que se está presentando en este momento de conclusión de los trabajos de desarrollo y actualización de esta segunda etapa y bueno también se hizo la mención y se hace la mención de nuevo de la propuesta de acompañamiento por parte de la Dirección General de Informática, a las áreas usuarias, en este caso, la Dirección de Prerrogativas y Organización Electoral y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos en la realización de un simulacro, este simulacro, lo que se propone o lo que se pretende que se pueda llevar, se puedan incluir, se puedan generar un escenario por parte de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos se pueda generar un escenario ficticio en el cual podamos tener presencia de los posibles supuestos que pudieran suscitarse en el ejercicio real como parte ya de un proceso electoral e iniciar, insisto, como si fuera un proceso desde la etapa inicial, la configuración del sistema, etc., hasta la conclusión que sería la aprobación de esas candidaturas ficticias que se estarían usando para el simulacro en la ocasión anterior, al cierre de la primera etapa de este sistema, se llevó a cabo una prueba de funcionalidad que tuvo a ser también una suerte de simulacro, en este caso el simulacro en sí, excede ya importancia de solamente una prueba de funcionalidad, esa etapa de prueba de funcionalidad queda rebasada, toda vez que estamos, repito, en una segunda etapa, las pruebas de funcionalidad se hacen en una primera etapa, ahorita en una segunda etapa es irnos directamente a un simulacro; por lo cual se propone que la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos genere un escenario y a la par de la generación de ese escenario se pueda hacer una revisión por parte de ellos del sistema tal cual lo vamos a entregar, lo vamos a abrir para su revisión; toda y cada una de las etapas, todos los campos, todos los formularios, todos los procedimientos y en cuanto ellos como Coordinación o la Directora en su momento determinará el cuándo podemos destinar los

trabajos a avocarnos al simulacro, creemos aquí al interior de la Dirección y la Presidencia de la Comisión que es de vital importancia el poder hacer ahorita ejercicios de este tipo para ir subsanando hasta la más mínima pues contrariedad que pudiera suscitarse y no me refiero a problemas grandes, si no a veces una cosita pequeñita nos puede generar un mal funcionamiento y bueno, nada más reiterar para cerrar mi intervención, reiterar la disposición de esta Dirección General de apoyo y acompañamiento una vez que se decida cuando se llevará a cabo el simulacro completo de registro de candidaturas en este sistema que concluye el día de la fecha su segunda etapa. -----

- - - Acto continuo, en el uso de la voz, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión, continuo su intervención en lo relativo al sistema de Cómputos, mencionando lo siguiente: Por cuanto hace al sistema de cómputos distritales y estatal, como ya mencione, nos encontramos igual en una segunda etapa la cual iniciamos en el mes de febrero y culminamos el 28 de abril, es decir, el próximo día viernes culminamos con los trabajos de este sistema de cómputos, al día de la fecha el avance aproximado, el avance en porcentaje alcanzado es de un noventa por ciento, estamos trabajando actualmente y nos vamos a los últimos trabajos para el cierre puntual y la terminación de este sistema cumpliendo con el cronograma y las fechas preestablecidas y aprobadas, ¿Por qué tenemos aquí el noventa?, necesitamos cerrar, estamos generando todavía algunas pruebas en el caso de las distribuciones de votos, una vez finiquitado esta distribución de votos al final pasamos al cien por ciento y bueno aquí estamos en un ochenta y cinco por ciento porque en este contexto todo el rubro de expedientes del cómputo hace referencia a toda la documental que se genera con base en la información introducida en el sistema con base en que todas y cada una de los rubros anteriores, es decir, cómputos; la reunión de trabajo y los actos previos, necesitan los tres estar al cien por ciento para poder generar todas las documentales de una manera correcta donde se pueda constatar, insisto, no solamente que la información salga si no corroborar que la información sea correcta haciendo un contraste con los datos introducidos, nos hace falta como dije la siguiente semana y el día viernes como dije estaríamos terminando los trabajos de este sistema de cómputos y de igual manera propondríamos también como parte de los trabajos y de revisión, ya no como prueba de funcionalidad si no ya un simulacro de este simulacro tenemos un poco más de experiencia porque bueno, se ha trabajado con este sistema de cómputos en anteriores ocasiones e igual, solicitaríamos o bueno, pondríamos como propuesta a la Coordinación de Organización Electoral que ellos generasen un escenario con datos aleatorios, datos ficticios, donde en determinado contexto, en determinado municipio o determinado distrito se hiciera el escenario de tal manera que nos pueda dar todos los supuestos que necesitamos para hacer una prueba general, un simulacro general como si ya estuviera operando en un proceso electoral y de igual manera, el acompañamiento sería sin problema alguno, nos interesa la Dirección sobre todo en el aspecto más que procedimental en el aspecto puramente técnico y puramente funcional de que el tratamiento de la información, datos de entrada y datos de salida tenga un flujo correcto, tenga un flujo efectivo y bueno sería cuanto consejero. Con ello finalizó su intervención y explicación el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, Secretario Técnico de la Comisión.

- - - En uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, Si, gracias ingeniero Carlos, bueno así como lo ha precisado ya el ingeniero Carlos el sistema de registro de candidaturas que va aplicar en el siguiente proceso electoral ya está a un cien por ciento en esta segunda etapa, recuerden que nos propusimos desarrollar o actualizar este sistema en tres etapas, esta es la segunda etapa tendríamos o estaríamos únicamente a la espera de la aprobación de los lineamientos de registro de candidaturas que en su momento apruebe el Consejo General y en ese

sentido tendríamos una tercera y última etapa y sobre este sistema hasta este momento lo que haríamos es la presentación, la entrega formal al área en todo caso, generadora o como denominar, el área usuaria que sería la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos el día martes veinticinco y en ese sentido, se convocaría a consejeras, consejeros, compañeros representantes se les va convocar a esta entrega formal a la Dirección Ejecutiva a efecto de que también puedan presenciar un ejercicio práctico de cuales fueron estas actualizaciones que se han hecho hasta este momento y por cuanto hace a procode, de igual forma únicamente referir que está en un noventa por ciento, seguramente la siguiente semana, el día viernes estaríamos concluyendo con las actividades y en seguida la siguiente semana estaríamos haciendo la entrega formal a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral y a la Coordinación de Organización Electoral, está a su consideración compañeras, compañeros por si hubiera algún comentario; si no hay comentarios damos por visto el punto y pasamos al siguiente. - - -

- - - Acto continuo, y en acatamiento a la solicitud, el **C. Carlos Alberto Robles Escobar**, secretario técnico de la Comisión, dio cuenta del siguiente punto del orden del día, correspondiente al punto número seis, referente a asuntos generales; informando a la Presidencia de la Comisión de la inexistencia de temas para el punto en comento en esta sesión ordinaria. - - -

- - - Acto seguido y en uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, de acuerdo, bueno ese sería el último punto y dado que no hay, con esto concluiríamos siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintitrés, muchas gracias consejeras, consejero, secretario ejecutivo, gracias compañeras y compañeros representantes de los partidos, a todas y todos muy buenas tardes, muy buen provecho y muy buen fin de semana. - - -

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, finalizó su intervención comentando a las y los integrantes de la comisión que para la próxima sesión serán convocados de manera oportuna, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - -

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA INTEGRANTE

C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO INTEGRANTE

C. AZUCENA GAYETANO SOLANO
CONSEJERA INTEGRANTE

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA INTEGRANTE

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. BENITO ÁNGEL MAGAÑA FIGUEROA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE MORENA

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C. CARLOS ALBERTO ROBLES ESCOBAR
SECRETARIO TÉCNICO

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023.